# DOCUMENTOS APROBADOS EN EL V CONGRESO DE LA UJCE

MADRID 13, 14 y 15 de JULIO DE 1990

## INTRODUCCION

Este documento, que ha sido el material central de discusión de cara al V Congreso de la UJCE, no pretende hablar de todo lo que ocurre en el mundo, ni desarrollar programáticamente todas nuestras alternativas para los jóvenes del Estado español.

La actual situación política mundial y estatal hace más necesario que nunca reelaborar nuestro proyecto político general, nuestro discurso, nuestra estrategia y nuestros métodos de trabajo concretos, con el objetivo de adaptarnos a las nuevas realidades de hoy.

Este debe haber sido el objetivo del conjunto de la UJCE en el proceso de discusión que nos ha conducido al Congreso. Debemos solucionar, en la medida de lo posible, los interrogantes que tenemos planteados, teniendo en cuenta que después del Congreso tenemos que realizar conferencias sectoriales para actualizar nuestros programas concretos, a medida que el tiempo o las circunstancias lo hagan necesario.

## II ¿QUE ESTA PASANDO EN EL MUNDO?

Podemos decir, sin duda, que vivimos una época de profundos cambios políticos, ideológicos y sociales que están abriendo el camino para la creación de una situación mundial radicalmente diferente de la que hemos conocido hasta ahora.

La profundidad y el ritmo de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que acontecen en el mundo, afectan también a los valores y a su contenido. En este sentido, se debe avanzar en la reelaboración de conceptos como socialismo, democracia, soberanía, modelo de paz, el concepto de estado y los derechos de la persona. Es necesario un esfuerzo constante de renovación teórica de la izquierda con la participación de las distintas corrientes que la componen.

El mundo capitalista está sufriendo en estas dos últimas décadas transformaciones fundamentales de todo orden, que nos sitúan en la perspectiva de una nueva revolución industrial. El fin de la crisis económica, en el mundo occidental, en clave neoliberal ha acelerado este proceso, envejeciendo muchas de las propuestas de la izquierda clásica.

El surgimiento del neoliberalismo en los países del Este ha acelerado el debate en la izquierda, haciéndose más necesario que nunca una adaptación general de lo que han sido las tradiciones nacidas del movimiento obrero.

Las causas de estos cambios, a nadie se le escapa, han sido los acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos en los países del socialismo real, desde que, hace 5 años, comenzara a aplicarse la Perestroika en la URSS.

La Perestroika no es sólo un proceso de profunda reestructuración económica y política en la URSS. A partir de los cambios de la URSS y de la clara manifestación por parte de sus dirigentes de la necesidad de cambios en todos los sistemas socialistas y de rechazo de cualquier tenteación de intervención militar, se producen procesos de cambios sustanciales en los países del Este.

El nuevo pensamiento político liderado por Gorbachov tiene como aspectos más importantes:
a) El reconocimiento explícito de la interdependencia: la paz, el hambre, la ecología, la deuda externa... sólo sin paliables desde la cooperación internacional.
b) El socialismo quiere decir democracia y los derechos individuales no se pueden contraponer a los derechos sociales
c) Se reafirma la independencia de los partidosy de los estados, rechazándose la teoría de la "soberanía limitada".
d) Se lucha contra la identificación del partido y del estado y se reafirma el pluralismo y los derechos colectivos.
e) Se propicia la descentralización económica referente al burocratismo y se impulsa la economía mixta y la planificación democrática.
Se generan, pues, enormes expectativas de cambios a escala internacional y se ha abierto el camino a la libre autodeterminación y la democratización de los países del llamado campo socialista.
En general los regímenes existentes hasta ahora en estos países habían sustituido los ideales socialistas de socialización de los medios de producción y democracia popular por la estatización centralizada de la economía, dirigida por unas burocracias amuralladas y corruptas que se basaron en la falta de garantías y la represión para mantener su poder sin contar con el pueblo, creando así un nuevo grupo social dominante y violando gravemente no sólo los principios del socialismo, sino también la tradición humanística europea en cuyo seno se formó y desarrolló el marxismo: la comprensión del hombre como objetivo y no como instrumento.

Los hechos son claros, los pueblos de estos países han identificadola crisis económica y la falya de libertades democráticas con el socialismo, en nombre del cual se les había oprimido, y han iniciado un claro camino de retorno a la economía de mercado, a la democracia parlamentaria pluripartidista y al Estado de Derecho.

El auge de los nacionalismos en la Europa del Este aparece como una reacción lógica de los ciudadanos ante la posibilidad de expresar unos anhelos de libertad largamente reprimidos. Se ha acabado el dogma según el cual los conflictos nacionales debían soslayarse en aras del ideal superior de la emancipación de la clase obrera internacional. Los ciudadanos de muchas zonas de la Europa del Este identifican la ideología dominante hasta ahora con la opresión, la falta de democracia y la crisis económica y, consecuentemente, acuden al nacionalismo como recurso ideológico mucho más cercano y sensibilizador, lo cual se junta con antiguos conflictos nacionales y étnicos que ahora renacen con gran fuerza, tras muchos años de represión.

Asimismo, este proceso conduce a la disolución del Pacto de Varsovia como Alianza político-militar, y del CAME como organismo de cooperación económica. Parece claro que la Comunidad Europea y el Consejo de Europa van a ser el eje vertebrador de la Casa Común Europea a medida que los países del Centro y Este de Europa vayan firmando acuerdos de Asociación con ella, y los países de la EFTA inicien un proceso similar

Nosotros creemos que es imprescindible promover la disolución de los bloques militares, para poder dedicar todos los esfuerzos a la construcción democrática y pacífica de una Europa que ya no se basará en el enfrentamiento bipolar, sino en la cooperación y el acercamiento entre sistemas. Con la actual situación política en Europa no tiene ningún sentido seguir manteniendo alianzas militares obsoletas, sino

desarrollar al máximo el proceso de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación (CSCE), como único foro válido para la la resolución de los problemas comunes por la vía de la discusión y el consenso.

Ha caído el muro de Berlín y los demócratas de todo el mundo nos alegramos por ello, y no sólo los demócratas, sino también los que ven en este cambio la ampliación de nuevos mercados con la expansión del capitalismo internacional.

Vemos que el muro daba sombra por los dos lados y que los militaristas se sienten inseguros sin un enemigo al que poder utilizar como excusa fácil para justificar las injusticias existentes en el llamado "Mundo Occidental".

Lo que se llamaba "socialismo real" ha fracasado como sistema económico y político por múltiples errores graves, como corrupción, falta de democracia; una planificación económica irreal y estatizada, y otras muchas causas.

Pero ahora tenemos la obligación de hacer volver la cara a la gente para que vea que en nuestra sociedad también tenemos una urgente necesidad de extender la democracia a los lugares de trabajo y de estudio, a los cuarteles, a los medios de comunicación, al poder judicial, y a otras muchas esferas de nuestra sociedad que todavía adolecen de falta de garantías democráticas.

En las sociedades del capitalismo desarrollado, de la opulencia, existe lo que se ha venido en llamar "el cuarto mundo", una parte de la sociedad que no puede acceder a los niveles de consumo y bienestar que todos consideramos básicas, y que se ve abocada al paro, a la marginación y a la miseria.

En España, Francia, Italia, Alemania estamos asistiendo cada día a nuevos brotes de racismo y xenofobia contra los emigrantes del tercer mundo que tratan de subsistir de las migajas del pastel de nuestras ricas sociedades.

El desarrollo industrial extensivo, aparte de fomentar la cultura del despilfarro y el individualismo, está conduciendo a Europa y a otras partes de lmundo al borde de linfarto ecológico, por culpa de un consumo incontrolado de recursos energéticos y materias primas, y la consiguiente contaminación y destrucción de la naturaleza que ello provoca. Los problemas del Medio Ambiente se sitúan hoy en día en el eje central del debate político, porque cuestionan los modelos de producción y desarrollo existentes. Suponen una auténtica revolución que la izquierda debe asumir con todas sus consecuencias.

A nivel mundial podemos observar la tendencia a la creación de un nuevo equilibrio de poderes a escala planetaria. Por una parte, EE.UU. y Japón mantendrán previsiblemente su estratégica alianza político-militar-económica, tratando de trasladar al Pacífico la zono central de decisiones económicas y políticas.

Por otra parte, la Europa Unida tiene unos enormes potenciales económicos y políticos para jugar un papel de primera línea en la esfera internacional, aunque debemos rechazar las tendencias que pretenden convertirla en una superpotencia al viejo estilo, aprovechando el enorme poder militar que tiene en estos momentos.

Debemos evitar caer presa de la presión ideológica de la burguesía. Esto se advierte con mucha fuerza en el tema de la integración europea. No nos creamos que la integración europea vaya a ser beneficiosa para los trabajadores españoles, y mucho menos para los del resto del mundo, especialmente los del Tercer Mundo.
Los trabajadores españoles no tienen un futuro mejor ni dentro ni fuera de Europa; porque los trabajadores españoles no tienen ningún futuro en una Europa capitalista y

de mercado. Así, se habla de que hay que ser más competitivos, ¡eso es una forma capitalista! La competencia es siempre contra alguien que pierde. Y Japón, EE.UU. o el Tercer Mundo no son enemigos a los que hay que vencer por medio de la competencia. Son países que tienen empresarios y trabajadores, como el nuestro. Proponemos abandonar la idea reaccionaria de la Europa unida en bases capitalistas. Sólo puede ser una unión de bandidos. A España le permiten el ingreso para que no se ponga a la cabeza de países del Tercer Mundo, como Latinoamérica. ¿De qué estaríamos hablando si no nos hubieran admitido? De cosas muy distintas. No hay que hacerle el juego a la propaganda burguesa. Los internacionalistas queremos la unión con los trabajadores de todos los países por igual.

Este proceso a escala mundial supone de hecho que ya no existe un conflicto Este/Oeste, EE.UU., Japón y Europa se pueden poner de acuerdo fácilmente en la elaboración de estrategias económicas y políticas comunes que les permitan mantener su status y, por consiguiente, seguir impidiendo el desarrollo del Tercer Mundo. Estas zonas ya no son el Este o el Oeste. Son el Norte y como tal van a actuar teniendo en cuenta los cambios en los métodos de las relaciones internacionales, para seguir explotando al sur del mundo, planteándose de esta manera las bases de un conflicto largamente anunciado, pero que a partir de ahora no tendrá cortinas de humo que lo disimulen.

Las políticas de seguridad tenderán a impedir el legítimo derecho de los ciudadanos de los países subdesarrollados a acceder a la riqueza de los países del Norte, instalando un nuevo telón de acero de visados y controles de emigración y desarrollando un nuevo tipo de neocolonialismo. Dentro de esta teoría, nuestro país pasaría de ser la retaguardia del conflicto Este-Oeste a ser la primera línea de este conflicto Norte-Sur. Frente a ello, nosotros debemos defender la teoría de que el mundo no puede ser seguro mientras sigan existiendo tantas injusticias y desigualdades. Para nosotros está muy clara la ecuación que expone que la seguridad del mundo es inversamente proporcional a la cantidad de injusticias que en él existen.

La supranacionalidad de las relaciones económicas, y cada vez más políticas, supone un constreñimiento del desarrollo de los países del Tercer Mundo dentro de unos límites políticos muy claros: democracia parlamentaria, economía de mercado, liberalización, etc.

Esto supone en la práctica que se ejerce sobre ellos una tutela económica y política, cuyos exponentes más claros son el Fondo Monetario Internacional y el Fondo Europeo de Desarrollo, que les obliga a permanecer dentro de la disciplina económica de las grandes multinacionales y la gran banca, lo que les impide acceder a un grado de desarrollo aceptable.

Por otra parte, podemos constatar ciertos intentos de mantener algunos conflictos regionales como vía de colocación de los excedentes de la industria armamentista, a partir de los acuerdos de desarme en Europa.

## III ¿QUE ESTA PASANDO EN ESPAÑA?

En los últimos años ha existido en el Estado español un crecimiento económico que ha sido debido a la coyuntura de un ciclo económico de recuperación y boom del sistema capitalista a escala internacional. Las macrocifras favorables de la economía

española no se han dado gracias al acierto de la economía del PSOE, sino A PESAR de ella. El PSOE se ha limitado a aplicar la política económica de gestión miserable y vendida del capitalismo: engrosar los beneficios de los empresarios a base de precarizar y explotar intensivamente la mano de obra. Si fuera un ciclo recesivo simplemente, echarían a los trabajadores a la calle. El crecimiento económico español se ha debido, por tanto, no a las políticas económicas practicadas, sino que éstas han sido simplemente el efecto capitalista del regalo de un ciclo alcista del capitalismo a nivel mundial con que se ha encontrado el PSOE desde que asumió el poder en el '82.

Una buena parte de las tendencias que determinan el escenario de la situación internacional que hemos descrito son observables en nuestra realidad política interna.

Sin embargo, se pueden señalar rasgos específicos de una sociedad que padeció casi cuarenta años de régimen franquista, pese a haber realizado una transición pactada, y es por ello que conserva rasgos de autoritarismo impropios de la democracia avanzada a la que aspiramos.

Este distanciamiento del poder político de las demandas sociales provocó en años pasados una serie de movilizaciones de amplia trascendencia: por la enseñanza pública, democrática y gratuita; por los derechos de los trabajadores y en contra de la política económica del gobierno, como en el ya histórico 14-D.

Todas estas reivindicaciones, lejos de encontrarse cumplidas, continúan manteniendo buena parte de su vigor.

Así, en momentos en los que se demuestra la inutilidad de la existencia de los bloques militares (aunque nunca la tuvieron), la reivindicación de la salida de España de la OTAN y el desmantelamiento de las bases de Torrejón, Rota, Morón, Zaragoza y el resto del entramado militar hispano-americano continúan manteniendo plena vigencia.

Sólo cuando han transcurrido casi dos años desde el 14-D empiezan a reflejarse los resultados de la impresionante demostración de fuerza sindical que paralizó por completo nuestro Estado. La subida de las pensiones de la seguridad social y la creación de las pensiones no contributivas; la deuda social contraída con los funcionarios públicos; el derecho a la negociación colectiva de los funcionarios y del personal laboral de la Administración del Estado; el control de la contratación; el subsidio agrario indefinido para mayores de 55 años, o el plan de choque de formación profesional, son sólo algunas de las propuestas contenidas en la Propuesta Sindical Prioritaria, en torno a las cuales los sindicatos han sido capaces de arrancar acuerdos al gobierno.

Junto a ello, otras movilizaciones más puntuales tal vez no han tenido la dimensión de las anteriores, pero por su constancia o consistencia forman parte de las insuficiencias de nuestra situación política. Nos estamos refiriendo a la lucha de las mujeres por conseguir una Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, superadora de la actual y contra el sexismo en la educación, la justicia, la familia y, en general, en toda la sociedad; nos referimos también a la lucha de los objetores de conciencia contra una Ley de Objeción de Conciencia punitiva y restrictiva, mal parche de un servicio militar inútil, injusto y peligroso; hablamos de las madres contra la droga y de los ropios toxicómanos que reivindican la atención del Estado en su lucha por salir de la "ruina" moral y física a la que les han conducido los grandes señores que controlan el tráfico de la heroína y la cocaína; el clamor de miles de jóvenes por un sistema de vivienda pública accesible, etc.

Sin duda también es grave el relajamiento de la cuestión ética en la vida política e institucional que lleva en muchos casos a la más deplorable corrupción, como se ha demostrado en los casos "Guerra" y "Naseiro". Pero más grave es pensar en la respuesta popular ante estos dos casos y ante todos los que les han precedido a más pequeña escala. Nos encontramos ante el conformismo de gran parte del país, conformismo escondido tras el gran ataque de los medios de comunicación a estos casos. ataques respaldados por la fuente de financiación de estos medios de "desinformación".
Es evidente, por tanto, la separación de la opinión pública y la llamada opinión publicada, y no hay ejemplo más claro de lo que aquí se dice que los resultados en las elecciones andaluzas. Los casos de corrupción demuestran la rigidez de un sistema que carece de los medios de control que los avalan y que lleva el necesario planteamiento de las situaciones de crisis fuera del Parlamento. Lo que nos lleva a pensar que entre la corrupción como tantos otros se olvidarán entre la burocracia judicial y serán olvidados por una mayoría de la población que los tolera, ante la seguridad de que ellos harían lo mismo.
Esta tolerancia y conformismo son en muchos casos resultado de una democracia que significa mucho para los que vivieron profundamente el franquismo, pero a la que nosotros, los jóvenes, no tenemos que deber nada y sí mucho que exigir, porque cuando la palabra democracia ha pasado a significar votar cada unos cuantos años, nosotros no debemos conformarnos y debemos pedir, exigir participación, igualdad, justicia, libertad, que las instituciones sean reflejo de una sociedad que participe y no que observe y asienta como es evidente que quiere el poder (tanto económico como político), sólo así habrá una verdadera confianza en las instituciones democráticas.
Hoy día las condiciones para este proceso pasan por el avance de Izquierda Unida y la recomposición de un mapa político más favorable a las opiniones de izquierda que logre el consenso necesario para introducir serias reformas desde el plano social hasta el constitucional.

## IV PROPUESTAS PARA UN MOVIMIENTO JUVENIL DE IZQUIERDAS

Cualquier proyecto transformador qque prescinda para su construcción del apoyo y la participación de los jóvenes, está condenado al fracaso.
La juventud tiene mayor predisposición a poseer como rasgos naturales el espíritu crítico, la amistad y la solidaridad, el inconformismo ante la realidad y el radicalismo transformador, la actividad incesante y la búsqueda de nuevos horizontes... todos ellos aspectos consustanciales de la izquierda. Todos ellos elementos necesarios para que la sociedad avance hacia un futuro mejor.

Estos valores no son inmutables ni permanentes. La educación, la experiencia social y el moldeamiento ideológico al que nos somete la sociedad buscan domesticar nuestras conciencias.

Si la izquierda no es capaz de dar respuesta política y organizativa a las inquietudes de los jóvenes, reafirmando y dotándose en la práctica de dichos valores, no podrá ejercer un papel transformador, ya que la construcción de la sociedad del futuro depende, de una u otra manera, de la juventud.

Creemos que una parte importante del movimiento juvenil de nuestro Estado es objetivamente de izquierdas, y que más allá de las diferencias generales, es posible, sobre cuestiones globales o concretas, articular estructuras que sean capaces de

articular la participación de las jóvenes de una manera flexible e imaginativa, sin obligarles a elegir entre diferencias que no entienden ni aceptan.

La máxima unidad del movimiento juvenil de izquierdas es un objetivo hacia el que queremos dirigir nuestros esfuerzos, y en el que sólo podrá avanzarse si se actúa sin prejuicios ni prepotencias, partiendo del máximo respeto a las diferencias y renunciando a los hábitos viciados de manipulación que tanto ha caracterizado a las organizaciones juveniles.

Sin prejuzgar formas y ritmos, la UJCE estamos dispuestos a discutir con todos los grupos juveniles progresistas la articulación de dicho movimiento en torno a las siguientes propuestas para la acción.

## INFORMACION

El importante papel que está tomando en los últimos años el fenómeno información es palpable, no sólo por la proliferación de más medios y canales, tecnológicamente mucho más avanzados y ágiles, sino también por la necesidad social, cada vez más sustancial, de poseer información para desarrollar una vida más digna.

La juventud de hoy es, si cabe, la primera generación que está sintiendo esa necesidad imperiosa de información que le facilita el desarrollo tanto en los aspectos formativos como en los aspectos más referidos al ocio y a lo lúdico.

Pero la información no es un valor por si misma, por ser palabra escrita, pronunciada o interpretada. El valor de la información se encuentra en el sentido que el receptor le da, en lo que el sujeto, individualmente, capta de lo que queremos transmitir. Por lo tanto, se debe garantizar el derecho de los individuos a recibir la información deseada y con ello asegurar la libertad de expresión en todos los medios, impulsar que los medios de comunicación tomen iniciativas de realización de programas culturales, sin ir dirigidos a una audiencia marginal.

## EDUCACION

Partiendo de un análisis del actual sistema educativo, a través del cual se pone en manifiesto que éste es un instrumento ideológico al servicio del capitalismo, utilizando, para generarse, por una parte convirtiendo la escuela en enseñanza profesional y de adaptación de individuos al proceso productivo, asignándolos a las distintas clases sociales, y de otra parte, inculcándoles una serie de valores necesarios para su supervivencia (división entre trabajo manual e intelectual, competencia, insolidaridad, consumismo...), que permiten que los sujetos se integren totalmente al sistema socio-económico, asumiendo sun críticas las contradicciones de éste: partiendo de este análisis, nos planteamos que si apostamos por una transformación radical de la sociedad es necesario y fundamental que esa lucha se dirija también hacia el sistema educativo.

Así, trabajaremos por la configuración de un movimiento estudiantil de carácter democrático, progresista, representativo y reivindicativo, donde se combina la organización estable de los estudiantes y la movilización para la defensa de sus derechos. En esta línea debemos tender hacia un trabajo conjunto entre los/as alumnos/as de EE.MM. y de la universidad, rompiendo con esta división no técnica, sinoprofundamente ciasista.

Nuestra apuesta organizativa en el campo estudiantil es "Estudiantes Progresistas", por ser un proyecto pluralista, ampliamente participativo, progresista y reivindicativo, con el cual nos identificamos como jóvenes comunistas, ya que además apuestan por el trabajo de todos los/as estudiantes a partir de los centros de estudio en la perspectiva también de la lucha cultural y por una enseñanza democrática, participativa, de calidad y no sexista. Aún así, debemos avanzar hacia una verdadera unidad del movimiento estudiantil, que posibilite afrontar las enormes tareas que tiene ante sí.

Nos comprometemos a trabajar por:
1.- Una enseñanza no selectiva, gratuita, científica, crítica, democrática y al servicio de la sociedad, que tiende a superar la división entre trabajo manual e intelectual.
2.- Una auténtica reforma de la enseñanza, que culmine con un acercamiento real de la misma sociedad, y especialmente al mundo productivo.
3.- La unidad del movimiento estudiantil, junto a otras organizaciones progresistas.
4.- La defensa de los derechos de los estudiantes, incrementando los niveles de organización centro a centro; facultad a faculatd, conectando el conjunto de las problemáticas mediante la elaboración de una plataforma reivindicativa única para el conjunto de los estudiantes.
5.- Desarrollo y potenciación de las Asociaciones de Estudiantes Progresistas, contribuyendo de manera decidida a la lucha global del conjunto de los trabajadores y las capas populares.
6.- La creación de los centros de estudio, de grupos culturales por la paz y la solidaridad.

No obstante, en estos momentos, a la hora de hacer un análisis del sistema aducativo no podemos pasar por alto el actual proceso de reformas emprendidas por el gobierno y que se plasma en la LOGSE.

La LOGSE no representa una alternativa frente al actual estado de la educación, ya que no varía ni la propia filosofía con la que se concibe. La escuela hasta hoy gira en torno al concepto del "aprovechamiento" escolar, que en la práctica es cantidad de conceptos asimilados por vía memorística. La LOGSE contempla el concepto de rendimiento, es decir, lo mismo. A partir de ahí podemos afirmar que:
1.- Supone un avance insuficiente. Las iniciativas propuestas carecen de la imprescindible cuantificación, temporalización y concreción.
2.- En la estructuración de los niveles existe una gran ambigüedad.
3.- Varias de las propuestas acarrean un esfuerzo de coordinación de la escuela con entidades externas que exigen la creación de los Consejos Escolares Municipales (de distrito de de comarca) que no se contemplan.
4.- Se crea la necesidad de que las reformas que se señalan se conecten y enlacen con las reformas de los planes de estudio en la universidad.

## MEDIO AMBIENTE

Entendemos que el medio ambiente no se debe circunscribir solamente a espacios naturales, sino que es todo lo que nos rodea.

Es evidente, hoy, la degradación del medio ambiente, cuyas causas hay que buscar en las actuaciones depredadoras de un sistema económico con un tipo de desarrollo industrial y un crecimiento económico que sobreexplota cuanto está a su alcance y una actitud especulativa incontrolada, que pone en peligro el futuro del planeta. Valgan como manifestaciones de este proceso desiquilibrador las actividades nucleares, la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida, la contaminación acústica de las zonas urbanas, la deforestación, la depuración de la agua

amazónica, la desertización, contaminación atmosférica, vertido de residuos industriales y radioactivos en ríos, mares, tierra, la especulación urbanística antisocial y en terrenos destinados a parques naturales, y un más largo etc. La UJCE entendemos la preservación del medio ambiente como punto primordial por su importancia.

Como jóvenes comunistas que somos, hemos de apostar por dar una respuesta radical que transforme tanto las pautas culturales (educación ambiental) como el modelo de desarrollo económico y las relaciones sociales imperantes.

En esta línea propunamos una economía no de mercado, sino planificada democráticamente, que recoja, por supuesto, el elemento ecológico dentro de esa planificación, entendiendo un desarrollo económico en armonía y equilibrio con la naturaleza, basado no en la minimización del coste económico, sino en la minimización del coste social y ecológico; apostando por una fuerte inversión en la investigación y desarrollo de energías alternativas, energías limpias y el cierre de las centrales nucleares

La necesidad de instituir un nuevo modelo de desarrollo económico que tenga en cuenta que los recursos del planeta son finitos, que no provoque la destrucción de la naturaleza, que permita un desarrollo del Tercer Mundo en a tención a las necesidades de su población es algo que el sistema capitalista está incapacitado estructuralmente para asumir, ya que para funcionar necesitqa acumular una cantidad cada vez mayor de capitales que provienen de la extensión de la actividad y, pr tanto, del consumo extensivo de recursos naturales insustituibles, y de la imposibilidad de permitir el desarrollo del Tercer Mundo. En cualquier caso, el desarrollo del Tercer Mundo ha de ser matizado; no se puede enfocar desde los paradigmas del imperialismo capitalista. Ya desde los finales de los 70 se habla de la necesidad de industrializar las llamadas zonas periféricas, dado que gracias al avance de las nuevas tecnologías es posible la centralización de la capital sin la concentración (en cuanto a ubicación) de ésta, y la necesidad de ampliar el mercado.

Consideramos imprescindible el desarrollo de leyes a nivel nacional e internacional, que limiten y castiguen fuertemente las agresiones al medio ambiente que se producen por personas o grupos sin escrúpulos, así como que se potencien las ayudas a países que acualmente se ven en la obligación de esquilmar sus recursos naturales para salir de la miseria y el subdesarrollo.

El respeto a la naturaleza se ha de configurar como uno de los elementos educativos básicos de nuestra sociedad, superando la contradicción que supone querer obtener el dominio absoluto del hombre sobre la naturaleza sin tener en cuenta a ésta, su evolución y sus leyes.

## DERECHOS LABORALES

La frase de moda "¿Estudias o trabajas?" todavía conserva parte de su razón de existir: los jóvenes dedican una parte sustancial de su tiempo a estudiar o trabajar (o hacer las dos cosas, seguramente en la economía sumergida, o una parte de ellos en paro). Por este motivo se debe situar en el centro de nuestra acción mejorar las condiciones de vida, trabajo y estudio de los jóvenes.

Los conceptos de trabajo, trabajador, lugar de trabajo están perdiendo su carácter tradicional. Vivimos en un mundo de profundos cambios y de reestructuración de la

economía, que ha puesto en crisis la vieja organización taylorista del trabajo, también en buena medida por las luchas del movimiento obrero: es una reestructuración tan amplia que provoca la aparición de nuevos sectores asalariados.

Nuestra acción política se marca en la consecución real del derecho al trabajo y un salario digno para todos, en el objetivo de una política económica alternativa que nos lleve a una sociedad de pleno empleo.

## DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES DEMOCRATICAS

Queremos defender los derechos civiles y llevar la bandera de los derechos humanos. No queremos que éstos se queden sólo en papel mojado. Debemos criticar con firmeza a aquellos que se llenan la boca de grandes principios, y a la hora de la verdad no tienen ningún compromiso ni propuesta consecuente, olvidándose del significado real de los derechos humanos en un mundo, particularmente el Sur, donde se conculcan derechos elementales.

La alimentación, la asistencia sanitaria, el trabajo, la participación, la vivienda, la libertad de culto, la educación pública, la libertad de reunión y de expresión: todas estas cosas constituyen derechos humanos formalmente reconocidos por todos, que, sin embargo, son continuamente infringidos. Estos derechos se basan en el reconocimiento de que todos los seres de la especie humana tienen derecho a una vida digna. Las violaciones de los derechos humanos dan lugar a la injusticia social. La lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos constituye una de las principales tareas de la izquierda juvenil.

Debemos defeder y desarrollar, en sus contenidos más progresistas, el modelo de libertades individuales y colectivas plasmado en la Constitución Española de 1978. La afirmación del valor de la democracia implica entenderla en todos sus ámbitos: Democracia política, económica y social. Un aspecto fundamental de este objetivo es el pluralismo de la sociedad y su expresión en un sistema político pluripartidista.

En este contexto, la autogestión y la autoadministración contribuyen a formar ciudadanos libres, impulsan la liberación, son un trozo de socialismo humano realizado. Por todo esto nos preguntamos: ¿Qué clase de libertad es ésta que los políticos liberales o conservadores defienden permanentemente en los parlamentos?, ¿La libertad formal es el derecho de los capacitados para desarrollarse y tomar a su servicio a los menos capacitados?, ¿La igualdad de oportunidades es el crecimiento económico de un país que aprovechan unos pocos y deja en la cuneta a aquellos que no pueden seguir el ritmo?

El Estado no puede ser un aparato que se ocupa indefinidamente, sino un sistema complejo de normas e instituciones con niveles diversos de autonomía. El pluralismo político, a través de movimientos políticos y sociales, por medio de elecciones libres, superando las actuales situaciones de los partidos políticos que han quedado anticuados, es un medio para superar el actual estado y llegar a la sociedad por la que luchamos.

La izquierda hoy debe comprender que en la ecuación Capital-Estado el orden de los factores no altera el producto. Por ello debemos buscar fórmulas de organización social nuevas, abiertas y dinámicas, que permitan al ciudadano mantener cuotas cada vez mayores de libertad frente a la maquinaria de un Estado al que la izquierda no debe reconocer más utilidad que la meramente efímera: el Estado será tanto más útil cuanto menos tiempo dure. Hoy, cuando tantos proclaman el fin de la Historia, el fin de

la política, nosotros afirmamos que lo que debe extinguirse no es la política, sino el Estado separado de la sociedad, dominante sobre ella.

Nuestro objetivo fundamental debe ser aproximar la realidad y los derechos humanos para que la libertad, la igualdad y la solidaridad dejen de ser sólo simbólicas y poder ser disfrutadas por todos los ciudadanos. Estos son los principios de emancipación de la humanidad que orienta nuestra acción política y que se expresan en la historia de las libertades proclamadas en 1789 por la Revolución Francesa y en las conquistas sociales que estallaron alrededor de la revolución de Octubre de 1917.

JUSTICIA SOCIAL

La libertad sin igualdad se convierte en flagrante injusticia. Hoy asistimos a una escisión social. El peso de la crisis económica se ha llevado sobre las espaldas de los sectores tradicionalmente más discriminados: los parados y sus familias, los pensionistas menos favorecidos, los emigrantes y las mujeres y, como no, los jóvenes. Mientras tanto, la mayoría que representa nuestra "moderna" sociedad industrial continúa viviendo dentro de una cierta tranquilidad socialmente tutelada.

Nuestra generación es el ejemplo viviente de este orden mundial. La condición juvenil se manifiesta en la sociedad de las desigualdades sociales y de la división del trabajo. Vive un periodo de alienación, pero es portadora de un patrimonio interno para emancipaciones desconocidas; en su corazón late una necesidad genérica de liberación del trabajo, de conquista del tiempo inteligente, de la expansión de sus propias aptitudes creativas. El cuarto mundo de nuestra sociedad es un vivo ejemplo. Si queremos combatir el paro, evidentemente hay que crear empleo, pero dada la magnitud del problema es necesario promover medidas que palien sus graves efectos sociales actuales. Hay que ampliar las prestaciones por desempleo a los jóvenes con cargas familiares, facilitar su acceso a la vivienda, proporcionar descuentos a los parados en el transporte público, en suma, luchar contra la marginación.

Está claro que la incidencia de las drogodependencias entre los jóvenes es, en gran medida, el resultado de la marginalización social, que la delincuencia juvenil es la expresión de las dificultades de integración social que padecen los colectivos más desfavorecidos cultural y económicamente, que a los jóvenes que viven en ambientes degradados (delincuencia, alcoholismo, drogadicción, pobreza, mendicidad, etc) se les impide encontrar las mínimas condiciones sociales para desarrollarse en libertad y con igualdad de oportunidades.

La marginación no se soluciona con la política demogógica y populista de beneficencia social destinada a poner parches y a quedar bien de cara a la galería. Una prevención seria de la marginación pasa por una profunda reestructuración de la sociedad de cara a favorecer la inserción sociolaboral y paliar el fracaso escolar, con una inversión y atención prioritaria en los barrios más degradados y en las familias sin recursos.
Toda persona, por el hecho de haber nacido, tiene derecho al empleo y a la vivienda.

No se puede puede hablar de igualdad de oportunidades cuando los jóvenes marginados tienen ante sí un paraíso invertido: viviendo a precios prohibitivos, inexistencia total de teatros, bibliotecas o cines en sus barrios, una asistencia sanitaria nula o deficiente, falta de afectividad, alimentación bajo mínimos, analfabetismo crónico y un largo e infrahumano etcétera.

La batalla por la igualdad de oprtunidades para todos continuará estando vigente mientras existan bolsas de miseria en el corazón de la abundancia.

Vivienda

Cada dia. con mayor intensida, la dificulatd de acceder a una vivienda digna se va configurando como uno de los problemas a los que nos tenemos que enfrentar la juventud, sobre todo en las grandes ciudades, para conseguir estabilizar y desarrollar nuestra vida e una forma independiente.

La escandalosa especulación propiciada por los organismos oficiales (eso, si no están implicados en delitos varios), mediante leyes y normativas que producen el enriquecimiento de unos cuantos desaprensivos a costa de impedir la consecución de estabilidad y seguridad de una parte importante de la población.

Alquileres abusivos, precios de viviendas prohibitivos, condiciones pésimas y escasez de la oferta, se conjugan con edificios abandonados o desocupados, impedimentos a la rehabilitación y un escaso esfuerzo por construir viviendas de protección oficial.

Diferentes iniciativas han empezado a dar respuesta a una situación que sólo tiene perspectivas de agravarse en un futuro. Creemos que la acción política y reivindicativa en torno a este problema ha de adquirir unas dimensiones mucho mayores, potenciando la extensión de actitudes inconformistas y de lucha, que obligue a las diversas instituciones a tomar las medidas pertinentes para solucinar un problema que hipoteca el futuro de tantos y tantos jóvenes.

Cultura

La cultura es un aspecto esencial de la actividad de las personas; se expresa en todas las esferas, en sus resultados materiales y en las formas de relación social que se establecen.
En nuestra sociedad los medios de comunicación de masas son empleados para lanzar un mensaje cultural que propicia la violencia, el pasotismo y la pérdida del sentido solidario de las relaciones humanas. La política cultural de las instituciones está caracterizada por el elitismo y por no potenciar los valores humanistas, la creatividad personal y colectiva y el sentido solidario.

Creemos que es necesario desarrollar una concepción de cultura popular que pase por desarrollar la iniciativa de los jóvenes; una cultura que sea creada por los jóvenes y se ofrezca a éstos en calle, plazas y lugares públicos (teatros, títeres, grupos de calle, deporte, etc. ...). Un tipo de cultura que ha de recibir el apoyo y no la represión de las instituciones.

Apostamos, en definitiva, por una cultura que se desarrolle en base a dos ejes básicos -participación y descentralización-, y que se preocupe más de buscar nuevos valores que de realizar grandes hechos culturales como el 92, en el que las exageradas inversiones económicas no revierten en un mayor reconocimiento de nuestros jóvenes artistas.

Derechos nacionales

Continúa vigente el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado español, el paso del viejo Estado centralista a formas de igualdad y convivencia democrática entre las nacionalidades en base al reconocimiento del derecho a la autodeterminación y la configuración de un Estado Federal.

Consecuentemente, queremos constituir un movimiento juvenil que apuesta por desarrollar las libertades nacionales e incrementar las cotas de autogobierno de cada

para generar un conjunto de mejoras en el territorio, la economía, los servicios públicos, los bienes sociales y en los derechos de los ciudadanos.

Por otro lado, la nueva situación inernacional nos hará definir el internacionalismo de clase, basado en la solidaridad y el respeto por los pueblos y por las naciones, apostando por la libre autodeterminación como derecho esencial para garantizar la emancipación del colectivo sobre el eje de defensa de la cultura y los valores propios como proyección del individuo en su entorno. Negar la emancipación de un pueblo como tal, de un colectivo como tal, es negar la emancipación del individuo, porque éste no es abstracción, sino que es fruto de una realidad concreta que ha de desarrollarse armónicamente.

Lucha contra el racismo

En las últimas dos décadas hemos experimentado una fuerte entrada de inmigrantes procedentes de países subdesarrollados, algunos huyendo de un sistema político represivo, aunque la mayoría intentan escapar de una condena a la miseria. En España sólo estamos paipando esta inmigración, debido a la pobreza que nos asolaba hasta hace poco, pero es de esperar un tremendo incremento. Se supone que para las próximas décadas las razas africanas, asiáticas y latinoamericanas (especialmente las dos primeras) constituirán un buen porcentaje de la población europea.

Por lo tanto debemos hacernos en la idea de que próximamente la sociedad española y europea será una sociedad multiracial, con sus minorías étnicas. Este hecho es totalmente inevitable. La UJCE, desde su postura de SOLIDARIDAD internacionalista y defensor de la igualdad de derechos de los inmigrantes, debemos exigir unas leyes de Extranjería y de inmigración no represivas, propiciar una igualdad total a nivel social para los inmigrantes y facilitar su integración en todo momento.

Desde la UJCE proponemos una política no racista, pero además proponemos una política anti-racista, pidiendo sanciones para todos los países que empleen una política de segregación. Señalamos nuestro apoyo a la constitución y desarrollo de organizaciones que actúan contra el racismo.

Es por ello que apoyamos plenamente toda política de denuncia -que ya están llevando a cabo diversos colectivos- de la realidad de tortura y opresión a que se está sometiendo a las clases más desprotegidas de nuestro planeta (inmigrantes, marginados, presos...).

Pacifismo

"La paz no es ausencia de tensiones, sino la práctica de la justicia".

Gandhi.

Los ideales de la paz adquieren una mayor entidad a partir de la extensión y de la perspectiva de desaparición de los bloques militares. Ahora más que nunca debemos rechazar cualquier planteamiento armamentista y, en consecuencia, poner en evidencia la irracionalidad de la producción económica que genera el complejo militar-industrial. El mundo es cada vez más interdependiente y no puede ser orientado simplemente por una concepción pasiva de la coexistencia pacífica.

La extinción de la humanidad, como el mayor crimen imaginable contra los seres humanos, es sencillamente inadmisible e injustificable. Por ello también resulta

No existe el mal menor, porque la muerte pequeña no existe. Una tercera guerra mundial sería la última. Más del 50% de los científicos trabajan en proyectos militares: 400.000 de ellos se dedican directamente al desarrollo de nuevas armas. Las fuerzas armadas son los máximos despilfarradores de energía, de materias primas y mano de obra. En otras palabras, de todo aquello que es necesario para solventar los problemas que tienen aquellos que padecen hambre y justicia social.

Por otra parte, es hora ya de que la izquierda no se deje engañar. Es por ello por lo que nuestros objetivos han de centrarse en los cientos de conflictos locales, situados, en su inmensa mayoría, en el llamado Tercer Mundo, auténtico volcán mundial, debido a la opresión sufrida por parte de los países del Norte.

Debemos promover la disolución de los bloques militares y la salida de España de la OTAN como contribución a ello, el desmantelamiento de las bases militares extranjeras en nuestro país, la incapacidad ofensiva estructural, la eliminación de todas las armas A, B y C (atómicas, biológicas y químicas), el derecho a la objeción de conciencia y el servicio militar voluntario, en la perspectiva de la disolución de los ejércitos.

No violencia

La no-violencia es el intento de establecer una unidad entre los fines y los medios. No se puede eliminar la violencia con violencia ni la justicia a través de la injusticia.

La no-violencia es el intento de establecer una coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. No se puede eliminar la violencia con más violencia, la injusticia con más injusticia. Es por ello por lo que defendemos una reforma radical en el servicio militar, en lo que atañe a los jóvenes y del ejército tal como lo conocemos hoy día, como instrumento agresivo e imperialista de dominación sobre los pueblos.

Muchas veces la no-violencia requiere mucho más corage que la violencia. La no-violencia es acción, es un método combativo contra las formas de violencia directa o estructural. La acción no violenta abarca una amplia gama de formas de actuar: recogida de firmas, octavillas, cortes de carreteras, sentadas, encierros, reuniones de protesta, marchas silenciosas, huelgas de hambre, objeción de conciencia, insumisión, boicot, huelgas, etc. Desde la propuesta legal y las acciones simbólicas, pasando por la no colaboración, hasta la desobediencia civil.

Para la que la acción no violenta sea consecuente y eficaz debe contener, junto con la espontánea decisión antiviolenta, una intensa preparación, estrategia, organización, análisis político y formulación de finalidades generales.

Cuando hablamos de resistencia no violenta, no queremos decir resistencia contra la democracia parlamentaria, sino dentro de ella, porque la acción directa no violenta es una manera de crear voluntad política y, en consecuencia, fortalece y renueva la democracia.

Solidaridad

Frente a la ideología imperante del individualismo, de la competencia, del culto al dinero, del sálvese quien pueda que el Neoliberalismo ha conseguido implantar en una gran parte de los jóvenes del mundo, nosotros propugnamos la solidaridad como fundamento principal de una ética distinta. Una ética que no concibe que uno pueda hundir a un compañero para poder medrar, que no cree que el dinero sea la solución

alrededor la miseria y la injusticia.

Nosotros queremos implantar en la sociedad unos nuevos valores solidarios que hoy por hoy se concretan en el respeto a los demás, a la especificidad de los demás, como requisito indispensable para la propia convivencia, sin rechazar a nadie por ser diferente o por pretender vivir de un modo distinto a como lo hace la mayoría. Porque nosotros creemos que es necesario participar y colaborar para mejorar la sociedad y que no sólo se pueden hacer cosas por dinero o por diversión, sino que también se pueden hacer para resolver los problemas de nuestra sociedad o para ayudar a los millones de personas que cada día luchan contra la opresión, la miseria y la marginación en muchos lugares del planeta.

Libertades personales y emancipación de la mujer

El sexismo, la discriminación por razones de sexo, está presente en todas las esferas de la sociedad (escuela, trabajo, etc.). Las mujeres conformamos la mayoría de la población y somos aexcluidas de las decisiones económicas y políticas, realizamos dos tercios de todo el trabajo de la sociedad, y sólo recibimos un tercio de los salarios; somos las primeras en ser despedidas y las últimas en conseguir un puesto de trabajo, como tales, no aparecemos en los libros de historia, y la educación que recibimos es ajena a nuestra identidad; se nos niegan los derechos que a los hombres les son reconocidos, tales como el derecho a la libertad sexual, mientras que nosotras somos víctimas de agresiones sexuales y malos tratos.

El conocimiento de estas nos obligan a tomar las iniciativas pertinentes para, luego de su elaboración y discusión, proyectarlas al conjunto de la juventud y con ello modificar esta situación, aclarando que el verdadero culpable de esta discriminación sexual es la sociedad, que mantiene vigentes valores machistas, los cuales se reflejan en la cultura, educación, etc., a lo largo de la historia.

Afirmamos la incorporación plena de toda persona en la sociedad, así como en la vida organizativa cotidiana de nuestra organización, apostando por medidas de acción positiva (cuotas, etc.), que tiendan a normalizar esta incorporación.

Queremos afirmar la autodeterminación sexual, favoreciendo el derecho al aborto libre y gratuito, a cargo de la Seguridad Social, como un derecho democrático.

Tenemos que acabar con todos los tabúes que rodean a las organizaciones que integran el movimiento feminista, y la única vía válida para ello es conocerlas y trabajar conjuntamente.

Aprender de la ideología feminista es uno de los retos que se nos plantean, además del reconocimiento de las organizaciones feministas como interlocutoras válidas.

El rebrote del trabajo de las organizaciones juveniles hacia y con las mujeres nos debe animar a coordinarnos con las distintas entidades que tienen trabajo concreto para plantearnos iniciativas conjuntas.

Internacionalismo

Es imposible profundizar en un nuevo modelo de desarrollo y de relaciones internacionales basado en el ejercicio de las libertades mientras, por todos lados, todavía pueblos enteros viven hoy una situación intolerable de falta de libertad. Por ello proclamamos que la democracia es necesaria en todas partes. No podemos resignarnos y admitir que la democracia sea sólo posible desde una perspectiva eurocentrista. En todas partes los pueblos quieren ser libres, poder crear sus

organizaciones. poder elegir sus representantes, poder participar en la vida política y económica, poderse expresar libremente y que se respeten sus derechos individuales, sociales y nacionales.

Sea cual sea su concreción, un marco de libertades individuales y colectivas que abarque a todas las opciones no violentas, y la posibilidad de elegir en ese marco a representantes de las diferentes opciones políticas para ejercer el gobierno durante períodos determinados, constituyen, en todo caso, objetivos de la izquierda transformadora en cualquier parte del globo.

Nuestra concepción universal de la democracia está arraigada en la propia historia de nuestro pueblo; la lucha por la libertad hasta la desaparición de la dictadura ha sido un proceso difícil, muchas veces heroico. Por eso también sabemos que la conquista política de la libertad no supone mecánicamente su extensión a la economía, la cultura, la sociedad; y por eso rechazamos radicalmente la identificación de la libertad con cualquier propuesta que no sea la igualdad de oportunidades, que es la única capaz de hacer a los hombres y mujeres libres en su pensamiento y en su acción.

A escala planetaria cobran una gran entidad, las contradicciones derivadas de la existencia de un Norte y un Sur, del desiquilibrio de un sistema económico dominado por el capitalismo que sitúa a dos tercios de la humanidad por debajo del nivel de subsistencia. Para los países subdesarrollados es vital un Nuevo Orden Económico Internacional. Nuestra lealtad está con el Sur, no con el Esto o el Oeste.

## V. UNA NUEVA PROPUESTA DE POLITICA JOVEN: LA NUEVA IZQUIERDA JUVENIL E IU.

Los jóvenes comunistas estamos plenamente convencidos de la necesidad de articulación de propuestas transformadoras y progresistas, capaces de recomponer y reactivar a la izquierda en la tarea de dar respuestas de futuro a los nuevos cambios sociales y políticos.

Para afrontar estos retos es necesaria la coordinación, eleboración y desarrollo de un movimiento capaz de aglutinar en torno a un proyecto global de sociedad -en base a la calidad de nuestras propuestas y nuestra práctica- la nueva síntesis y unidad entre todos los agentes de transformación social.

Incuestionablemente, la concreción de nuestro proyecto estratégico se encuentra en IU. Por ello apostamos por desarrollar lo que se perfila como el bloque social y de progreso capaz de avanzar en la construcción de la nueva sociedad.

Deberemos lograr que en este bloque se articulen tanto los movimientos como las organizaciones políticas que presentan una alternativa al actual sistema capitalista, respetando la autonomía e independencia de cada uno como mecanismo que asegure la pluralidad social -recogiendo al movimiento obrero, feminista, ecologista, así como los nuevos valores que surgen en la sociedad actual: el pacifismo, la liberación sexual, etc.-, la pluralidad ideológica -comunistas, socialistas, etc.-, y la pluralidad organizativa -partidos, colectivos e independientes-. Por lo tanto habrá que evitar el establecimiento de mecanismos homogeneizadores que no contribuirían a alcanzar esa síntesis dialéctica.

En el debate sobre la configuración de ese movimiento, que se plasmará organizativamente en la II Asamble Federal de IU, se nos presentan dos opciones: construir una nueva formación política o desarrollar un movimiento político y social.

En este debate le UJCE se decanta por lo segundo, apoyándono en argumentos anteriores y por considerar que la primera vía cierra la posibilidad de plasmación de futuras conclusiones a partir del desarrollo práctico.

En el terreno de la incorporación de los jóvenes a IU y de la construcción de un amplio movimiento juvenil de izquierdas, también se nos presentan dos opciones: configurar un movimento político y social juvenil vinculado a IU, que se plasmaría en lo concreto en la creación de una organización juvenil de IU, o por el contrario, sumar a la juventud en el seno de IU desde una perspectiva integral, respetando las características específicas de los jóvenes frente a los adultos. Para ello habrá que profundizar el carácter integral de las áreas de juventud, interconectándolas con el resto de las áreas para garantizar la presencia de la cuestión juvenil en el conjunto de IU, potenciando al mismo tiempo el carácter de estas áreas como lugares de

encuentro, discusión y movilización. Pero sobre todo hay que incorporar a los jóvenes, y es misión fundamental de la Juventud Comunista, en las asambles territoriales, base del proyecto de movimiento político y social.
No obstante es el área de juventud a quien corresponde vincular al movimiento juvenil con IU a través del lanzamiento de propuestas concretas. Desde la perspectiva de la UJCE, para hacer avanzar a IU desde el estadio de coalición de partidos al de movimiento político y social, es fundamental el hacer desaparecer de su seno el establecimiento de cuotas partidarias.

Las áreas de juventud de IU deben ser lugares de encuentro, discusión y organización del movimiento juvenil, entendiendo éste desde una perspectiva amplia: movimiento juvenil organizado en asociaciones, estructurado en torno a movimientos sociales amplios o sectoriales y conformado por todos aquellos jóvenes de nuestro Estado que sociológicamente se sienten de izquierdas.

**- Encuentro en las áreas de juventud**

De las diversas realidades del movimiento juvenil que trabajan por mejorar las condiciones de vida de los jóvenes.
De la realidad juvenil con la realidad de la sociedad española de los años 90, una sociedad aún hoy tremendamente desigual e injusta. Esto significa elaborar propuestas alternativas y encuadrarlas en las propuestas globales de IU.

**- Discusión en y desde las áreas de juventud**

De las diversas iniciativas de los jóvenes, para operar e incidir en su entorno.
De los caminos que la sociedad española ha de emprender para acabar con la desigualdad y la injusticia.
De las aportaciones que los jóvenes pueden hacer a este proceso, y a la inversa, de qué es lo que a los jóvenes aporta el proyecto. Las formulaciones programáticas de estas discusiones otorgan a las áreas de juventud su papel creador de propuestas políticas asumibles por IU.

**- Organización desde las áreas de juventud:**

De movilizaciones amplias, con vocación de mayoritarias, que nos permitan exigir lo que el sistema nos niega.
De un movimiento juvenil interconectado, que permita sostener esas movilizaciones.
De un nuevo modelo de democracia donde cuente el ser humano y no los intereses económicos y políticos.

En función de estas propuestas, cada área de juventud debería dotarse de una mínima estructura que permita de forma general, ordenar los debates, lanzar iniciativas y organizar movilizaciones.
El mecanismo concreto de organización interna corresponderá adoptarlo en cada federación de IU.
Este planteamiento de método de trabajo y de sujeto al que dirigirlo, posibilitará que las áreas de juventud de IU surtan un triple efecto entre el movimiento juvenil.
- Efecto aglutinador del movimiento juvenil progresista organizado.
- Efecto creador y articulador de nuevos movimientos sociales entre los jóvenes,
- Y efecto multiplicador de los integrantes del movimiento juvenil de izquierdas en nuestro Estado.
Para alcanzar este objetivo de forma inmediata es necesario eludir tanto una propuesta totalizadora del movimiento juvenil en IU, como asegurar la necesaria pluralidad política, ideológica y social en el seno de las áreas de juventud. A su vez, éstas deben dotarse de unos métodos de trabajo ampliamente democráticos, flexibles y respetuosos con el grado de compromiso de los distintos jóvenes que la integren.
Entendemos como propuesta totalizadora del movimiento juvenil aquella que en principio quiera incluir dentro de IU a los movimientos juveniles, dotándose de estructuras rígidas y creando distinciones entre los diversos grados de compromiso de los jóvenes con IU. Posiblemente jóvenes organizados en diversas asociaciones o movimientos recelen de su plena inclusión en las áreas de juventud, en aras de defender su identidad específica y la independencia de su proyecto, sobre todo hasta que IU no supere definitivamente su fase de coalición electoral. No totalizar significa establecer cauces de trabajo con estas realidades, respetando su identidad.
Una posterior maduración y profundización de relaciones en torno al proyecto político irá acabando con estas reticencias, y posiblemente superando este modelo.

A partir de las reflexiones realizadas en los capítulos anteriores, no podemos olvidar que el desarrollo de la experiencia juvenil en IU puede ser un aspecto que contribuya a configurar la metodología, la concepción de IU.
Cuando IU está cuestionándose la potenciación del elemento asambleario frente a las cuotas de los partidos, nosotros intentamos lanzar desde IU una propuesta que aglutine tras la discusión a diversas formaciones juveniles progresistas que desde lo político, lo sindical, lo social pueden comenzar a participar con un programa de referente en el proyecto de IU, y concretamente en el desarrollo del espectro juvenil de IU.
Aquí vamos a encontrar un reto muy importante, y es nuestra capacidad de conjunción y no de homogenización la que va a determinar el éxito o el fracaso de esta suma. Entendemos así que nuestra propuesta no debe limitarse a la mera incorporación; necesariamente, por la realidad específica de cada ámbito, nuestra apuesta deberá entender diversos modelos de participación en IU, en la áreas de

juventud de IU. No podremos exclusivizar este contacto entre entidades, colectivos o jóvenes en general, para, de este modo, poder enriquecer, con la discusión en común, las propuestas, su eleboración, y si así lo estiman su desarrollo. Esta es la forma de huir del bosque nominalista que podría separar a organizaciones políticas juveniles, sociales, etc., de diferentes nacionalidades o ámbitos que por su especificidad mantienen serias reticencias a colaborar con nosotros. Ahora les planteamos una mera relación que no compara denominaciones, sino propuestas concretas y su desarrollo inmediato.
En otro sentido, nuestra idea va a necesitar una premisa: el respeto al desarrollo de cada una de las experiencias juveniles en los senos de las distintas izquierdas unidas que forman IU.
También en el espacio juvenil un área de juventud estatal va a ser la suma de las sumas de cada realidad; serán estas adiciones concretas en cada nación o región las que cotidianamente trabajen entre los jóvenes, con los jóvenes, llevando sus propuestas, desarrollándolas, actuando para aplicar un ideal que formula IU. No olvidar tampoco el carácter integral que tanto en el nivel estatal como en el resto de los niveles vamos a tener que desarrollar respecto a IU y su práctica política.
El área estatal de IU será el lugar de encuentro necesario de todos los jóvenes de IU, de coordinación, el punto de intercambio de experiencias y de debate para la síntesis de las respectivas experiencias juveniles de las IIUU.
La UJCE ha de cumplir el papel de impulsar este proyecto de forma decidida. Puesto que somos la más importante de las organizaciones juveniles que actualmente forman parte del proyecto de IU, asumimos nuestra responsabilidad en el impulso de este proyecto.
Para ello debemos adaptar nuestra estructura orgánica de acuerdo con el mismo.
No renunciamos a que en este proceso la UJCE salga fortalecida, como consecuencia de la actividad coherente y comprometida de sus militantes.

Las distintas federaciones de la UJCE apuestan claramente por el desarrollo de un espacio, de una práctica juvenil inserta en el marco global de IU.
Si bien el fortalecimiento de la UJCE es importante para asegurar el desarrollo de las áreas de juventud de IU, no por fortalecer la UJCE se fortalece automáticamente IU. El fortalecimiento de ésta pasa por la plena dedicación al proyecto que encarna.
Con estas propuestas estamos creando las condiciones para configurar la NUEVA IZQUIERDA JUVENIL en nuestro Estado. Este proceso de creación aún requiere de mucha discusión y trabajo. Por ello consideramos fundamental revisar periódicamente este proceso desde la reflexión en la UJCE, a través de los canales establecidos para ello en nuestra organización: La conferencia.
La puesta en práctica de este proceso de conformación de la NUEVA IZQUIERDA JUVENIL requiere efectuar un llamamiento que cree entre el movimiento juvenil el marco de debate necesario. Esta es la tarea inmediata de las áreas de juventud, llamar al movimiento juvenil progresista y a todos los jóvenes a abrir un proceso de

debate sobre una **nueva propuesta de política joven** y en torno a la NUEVA IZQUIERDA JUVENIL necesaria.

## VI REFLEXIONES SOBRE LA UJCE

La realidad actual de la UJCE nos obliga a una seria reflexión sobre nuestro funcionamiento. Una conclusión es evidente: es necesaria una profunda renovación en todas nuestras estructuras si queremos abordar con éxito los objetivos políticos y organizativos que nos planteamos.

El eje central de esta renovación ha de estar encaminado a la consecución de nuestro objetivo general: al socialismo y al comunismo -entendiendo éste como una sociedad sin clases, sin desigualdades, donde impere la libertad y la justicia, sin Estado, en paz, enfrentado a todo militarismo, donde la posibilidad de destrucción de un ser humano por otro quede desterrada, en equilibrio con la naturaleza, donde el desarrollo económico sea ordenado y no degrade el entorno- y para cuya consecución basamos nuestro análisis y actividad en las teorías desarrolladas por grandes pensadores revolucionarios de diferentes épocas, como Marx, Engels, Lenin, Gramsci, etc., y todos los que posteriormente han aportado sus contribuciones teóricas, aprendiendo con espíritu necesariamente crítico de los aciertos y errores teóricos y prácticos del pasado, desechando lo que no es válido en la realidad actual y buscando con el movimiento obrero, con el conjunto de los movimientos sociales y las fuerzas transformadoras, el camino de avance hacia nuestro objetivo.

La renovación de la UJCE parte de entender que somos sólo un instrumento y que los instrumentos han de adecuarse a la realidad, teniendo en cuenta los objetivos antes señalados.

Creemos que la renovación ha de basarse en la flexibilidad de las estructuras organizativas para incidir en nuestro entorno juvenil. La UJCE ha de volcar su trabajo en los movimientos sociales para trasladarles nuestra propuestas y aprender, a su vez, nosotros de su experiencia.

Por esto, hemos de impulsar decididamente el trabajo sectorial, ya que es en las áreas de trabajo donde debemos articular el diseño de la política que luego, de forma coherente y conjunta, trasladaremos a los movimientos.

En definitiva:

La base de la estructura de la UJCE debe ser la acción sectorial. Se trata de compaginar los planteamientos globales de transformación social, con el trabajo puntual en marcos concretos. Una dualidad que debe desarrollarse en el marco de una sectorialización más acusada de la actividad. Sectorialización que no debe realizarse de manera poco meditada. Sólo el análisis concreto, la flexibilidad y la prudencia pueden garantizar la consolidación sectorial de la UJCE.

En esta profunda renovación, el carácter formativo de la organización adquiere un papel decisivo: desarrollar el espíritu transformador, la conciencia crítica y la capacidad de iniciativa de los jóvenes comunistas, y por tanto, impulsar la

participación de la juventud en los distintos campos de lucha.

Renovar la UJCE supone también profundizar la democracia interna, propiciando y estimulando por parte de los órganos de dirección, la libre y activa participación de todos los militantes en la discusión y elaboración de la línea política de la organización, articulando los mecanismos por los que vehicular iniciativas e inquietudes para que éstas encuentren eco y sean tenidas en cuenta.

Apostamos por una organización con democracia interna plena y máxima transparencia en el debate, de la misma manera que queremos extender este principio al resto de la sociedad. Tenemos presente, no obstante, que esta democracia pasa por el respeto estricto de los estatutos y acuerdos tomados por los diferentes órganos de nuestra organización.

Al mismo tiempo apostamos por una organización donde el flujo de las diferentes opiniones esté plenamente garantizado a todos los niveles de la organización, de arriba a abajo y a la inversa, y también horizontalmente. Apostamos por una organización donde todas las corrientes de opinión se puedan expresar libremente, entendiendo que sólo del debate claro y honesto puede surgir la síntesis enriquecedora. Pero también tenemos claro que nuestra organización sólo puede tener una voz y una opinión de cara al exterior, que la unidad de acción política es el objetivo y la consecuencia de la pluralidad en las discusiones. Es evidente que las corrientes organizadas y cristalizadas lo único que hacen es obstaculizar el auténtico debate y el intercambio de ideas.

También apostamos por una descentralización de la toma de decisiones, porque no queremos que un pequeño comité dirija toda la actividad de la UJCE, para lo que dotamos a todas las federaciones y órganos de la UJCE de la más amplia autonomía, tanto para lo que respecta a su organización, como para que tome sus propias decisiones, con la única limitación de la necesaria coherencia con la línea política general de la UJCE.

Si bien apostamos claramente por una descentralización a todos los niveles en la toma de decisiones, resulta claro que una parte fundamental de nuestros objetivos se dirimen hoy en el marco estatal, tanto en las cuestiones políticas como en las organizativas, y que ello delimita en cada momento el ámbito para la extensión de las discusiones y la consiguiente toma de decisión.
La UJCE se define con un carácter federal. Este carácter no responde tan sólo a necesidades organizativas, sino de mejor relación con los jóvenes y de mayor participación de los militantes.
La caracterización federal de la UJCE impone un modelo distinto de organización que reconvierta la disciplina en compromiso y la dirección en servicio.

Como modelo integral, el carácter federal se desarrolla a niveles básicos desde los colectivos, y constituye la forma de relación idónea desde ellos a la UJCE.
A nivel territorial, el carácter federal debe adaptarse al modelo de Estado.
La UJCE se define como una organización compuesta por federaciones, donde las competencias federales deben situarse desde la voluntad y el consenso de sus componentes.
La relación de las organizaciones y federaciones de la UJCE ha de estar basada en la voluntad de desarrollo unitario y solidario.
Reforzar el papel de las federaciones, facilitar la colaboración y el intercambio entre ellos, profundizar en el respeto a sus decisiones, tener mucho más en cuenta sus opiniones y sugerencias, posibilitar mayor autonomía financiera son cuestiones que deberá acometer la dirección de la UJCE para sanear el clima de colaboración y entendimiento en toda la organización.

La UJCE se declara como una organización independiente, que comparte su proyecto político con el PCE. Además, la Juventud Comunista se compromete a participar en los órganos directivos del partido, a todos los niveles, y a la inversa, invita a los responsables del PCE a participar en los órganos de la UJCE, con el fin de garantizar una comunicación fluida y el intercambio de ideas, basado en el respeto mutuo, con el fin de enriquecer los planteamientos políticos de ambas organizaciones.

## UNA UJCE PARA IU

Resulta imprescindible, para delimitar correctamente la visión, la concepción de nuestra organización y su relación con IU, que sentemos dos líneas de diferenciación:
a) La UJCE, como organización juvenil comunista, ha de elaborar en sus estructuras, en sus marcos de discusión, el proyecto global que los jóvenes comunistas aplicamos en nuestras tareas cotidianas. Y cuando nos referimos a esto no hablamos de la prevención o la preparación de la propuesta concreta. Sí nos referimos a la política general, a la estrategia a medio-largo plazo de que los jóvenes comunistas en nuestro conjunto nos dotamos; nos referimos al proyecto político que todos los jóvenes comunistas nos marcamos como objetivo.
b) Una vertiente mucho más concreta en que la UJCE debe asumir el espacio que IU no puede cubrir por su carácter definitorio de estructura de debate y propuestas. Nos referimos, concretamente, a las apuestas por campos sectoriales, e incluso entidades muy definidas; podemos, desde IU, hablar de enseñanza, de política socio-económica, pero podría ser contraproducente -por ser excluyente- la apuesta por una u otra entidad o formación estudiantil o sindical. La UJCE sí debe mantener una clara línea de trabajo en este sentido, asumiendo su papel ya tradicional de dinamizador (que no instrumentalista) de los movimientos sociales o sectoriales en

los que viene desarrollando su actividad.
La UJCE, como realidad organizativa de IU, será un colectivo de elaboración, tal y como señalábamos en el punto a), pero además debe potenciar su vertiente formativa para poder aportar los mejores inscritos posibles al proyecto de IU. Aquí la UJCE puede desarrollar un trabajo que supondrá, sin duda, un reto para el nuevo periodo y una contribución cualitativa a IU sin precedentes. La UJCE muestra, de este modo, su definitiva apuesta por IU, integrando su capital humano en la misma.

# *ESTATUTOS DE LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS DE ESPAÑA*

## I. LA UJCE

**Art. 1.-** La UJCE es una organización política-juvenil, democrática, laica y revolucionaria, que sirve como instrumento a la juventud para luchar por sus derechos y, junto con los movimientos tradicionales y alternativos, y el conjunto del tejido asociativo progresista contribuye a transformar democráticamente nuestra sociedad hacia una nueva, en libertad, donde no exista ningún tipo de discriminación.
Queremos construir un nuevo socialismo fundado en los valores revolucionarios de la democracia, de la libertad, de la solidaridad, de la no violencia; por una sociedad en la que no exista injusticia, opresión de una clase sobre otra, opresión de sexo ni destrucción de la naturaleza.
Avanzar hacia el socialismo y el comunismo es nuestro fin, canalizando la aportación de la juventud a este proyecto de revolución de la mayoría.
**Art. 2.-** La UJCE basa su fundamento ideológico en el marxismo revolucionario, aprendiendo críticamente de las experiencias de los procesos revolucionarios, del movimiento obrero y de los movimientos de liberación.
La UJCE se compromete en la lucha por cambiar las condiciones de vida y afirmar nuevos valores e ideas entre la juventud de nuestro Estado.
**Art. 3.-** La UJCE hace suya la reivindicación del derecho de autodeterminación de todos los pueblos de España, en el marco de un estado federal republicano.
**Art. 4.-** Nuestros objetivos son contribuir a la plena participación de la juventud en la sociedad, así como la lucha ideológica y política por la superación de la marginación de la juventud en la sociedad, la afirmación de las ideas de progreso, la solidaridad, la amistad entre los pueblos y la paz, desde una perspectiva internacionalista, y el desarrollo formativo del individuo en la opción de lo colectivo dentro de nuestra actividad en el movimiento juvenil.
**Art. 5.-** La UJCE es una organización autónoma y federal que elabora su propia actividad y política. La UJCE se reconoce en la inspiración estratégica del PCE y contribuye a la construcción de su programa desarrollando iniciativas políticas y discusión en la sociedad.
La UJCE participa a todos los niveles en los órganos de discusión y encuentro del PCE, con espíritu de colaboración y solidaridad y en el intento de animar al PCE a asumir el tema estratégico de la cuestión juvenil.
La UJCE pretende que el PCE se haga cargo del futuro y del destino de las jóvenes generaciones asumiendo su novedad material y cultural.
La UJCE, por medio de delegados elegidos por sus propios órganos, participa en las reuniones de los órganos del PCE a todos los niveles y, sobre la base de la autonomía recíproca, invita a los órganos del PCE a participar en la discusión y elaboración de su línea política.

## II. DERECHOS Y DEBERES DE LOS AFILIADOS

**Art. 6.-** Podrán afiliarse a cualquiera de los colectivos de base de las federaciones que integran la UJCE, todos los jóvenes entre 14 y 30 años que lo soliciten, acepten su política general y los presentes estatutos. Los criterios de edad se aplicarán en cada caso con flexibilidad.

**Art. 7.-**

I.- Son derechos y deberes de los militantes:

a) Participar de forma activa, crítica y creativa en los debates de su colectivo, de su federación y de la UJCE.

b) Participar con derecho a voto en las decisiones de los órganos a los que pertenezca. Elegir y ser elegido para órganos de dirección así como proponer el cese de éstos.

c) Defender la unidad de la UJCE y esforzarse en ampliarla con otros jóvenes. Aplicar en nombre de la organización los acuerdos de su colectivo, así como de las conferencias y congresos de su federación y de la UJCE.

d) Recibir y elevar su formación política, cultural e ideológica.

e) Participar en las reuniones de su colectivo, realizar las tareas que asuma voluntariamente, pagar las cuotas y renovar el carnet anualmente.

f) Conocer y difundir la prensa y propaganda de su federación y de la UJCE y colaborar en el mantenimiento económico de las mismas.

g) Ser informado puntualmente, de manera regular, de los acuerdos y orientaciones de los órganos de dirección y de la actividad de los dirigentes de su federación y de la UJCE.

h) Participar en consultas vinculantes mediante referéndum convocado por los órganos de dirección.

i) Observar los estatutos que garanticen la actividad y el funcionamiento democrático de la UJCE y cuya aplicación debe de realizarse con un criterio de igualdad para todos los afiliados.

II.- Junto a estos derechos y deberes individuales, los afiliados podrán ejercitar los siguientes derechos colectivos:

a) El 20% de los afiliados podrán promover la convocatoria de un referéndum vinculante en el ámbito territorial competente.

b) El 30% de los afiliados podrán promover la convocatoria de un congreso extraordinario por medio de tres federaciones distintas. Las organizaciones que tomen la iniciativa de la petición dirigirán un escrito al comité federal, exponiendo razonadamente los motivos por los que estima necesario convocar el congreso. El comité Federal remitirá una circular a todas las organizaciones en un plazo máximo de quince días desde la recepción del último de ellos. El congreso se convocará cuando se adhieran a la petición el número suficiente de organizaciones para completar el 50% de afiliados. El plazo para concretar dichas adhesiones será de treinta días desde su publicación a través de circular. Transcurrido dicho plazo sin completar las adhesiones necesarias, la petición queda decaída.

Desde el momento de la convocatoria formal, -con presentación de materiales- , hasta

la celebración del congreso, deberá transcurrir un tiempo mínimo de cuatro meses y máximo de seis.

**Art. 8.-** Los órganos de la UJCE podrán sancionar a los militantes que infrinjan gravemente los principios reseñados. Las sanciones se aplicarán únicamente en casos graves y excepcionales que atenten contra la UJCE, su política y/o patrimonio, o en casos de actos lesivos de los derechos y libertades personales y colectivos.

Las sanciones podrán ser exclusivamente de dos tipos:

a) Suspensión de militancia durante un periodo limitado, que nunca podrá ser superior a dos años.

b) Pérdida de militancia, que sólo se aplicará en casos de graves y flagrantes actos lesivos contra la UJCE o cualquiera de sus miembros.

Las sentencias judiciales condenatorias a militantes que impliquen descrédito hacia la UJCE o sus miembros supondrán la apertura de una investigación por parte del comite federal.

La suspensión y pérdida de militancia deberán ser decididas por el comité superior de la federación. Si la sanción es la pérdida de militancia, y en cualquier otro caso en que se presente recurso, deberá decidir el comité federal de la UJCE, el cual abrirá una investigación, que deberá ratificar en última instancia la sanción por mayoría de dos tercios. en el plazo no superior a tres meses a partir del acuse de recibo de la sanción o del recurso en su caso.

**Art. 9.-** Los principios que presiden el funcionamiento en el seno de la UJCE son la democracia interna, la unidad de acción y la dirección colectiva; esto se concreta en:

a) Las decisiones de los órganos superiores son vinculantes para los órganos inferiores, sin perjuicio del derecho de cualquier órgano de la UJCE a manifestar ante los órganos superiores su opinión sobre los acuerdos adoptados por éstos.

b) Igualdad de todas las federaciones, coordinación entre ellas y plena autonomía en las decisiones de su competencia y en la aplicación de los acuerdos de los órganos superiores de acuerdo con la política y los estatutos de la UJCE.

c) Todos los órganos se eligen por los militantes o sus delegados, de acuerdo con las normas señaladas por la asamblea de elección. Estos órganos dirigentes trabajan de forma colectiva rindiendo cuentas periódicamente a la asamblea que los eligió.

d) Las decisiones se tomarán como fruto de la amplia discusión y con el acuerdo de la mayoría. Una vez tomadas deben respetarse y aplicarse por todos los militantes y las organizaciones.

## III. FUNCIONAMIENTO INTERNO

**Art. 10.-** El **colectivo** es la organización de base de la UJCE. Está en contacto permanente con la forma de vida e inquietudes de los jóvenes; reúne a los jóvenes comunistas para debatir, profundizar y desarrollar la actividad de la UJCE en un ambiente de convivencia, formación, creatividad y difusión del proyecto de vida socialista y democrática.

**Art. 11.-** El ógano superior del colectivo es la Asamblea de militantes. El colectivo adoptará las formas organizativas que mejor se adapten a la realidad juvenil del lugar donde desarrolla su actividad, respetando en todo caso, los principios generales de

funcionamiento de la UJCE, así como los fijados por cada federación.
**Art. 12.**- Son funciones de los colectivos:
a) Participar en la elaboración política de la UJCE llevándola en su ámbito al conjunto del movimiento juvenil, para ello se esforzará en conocerla, discutirla y aplicarla a las condiciones de su ámbito de actuación.
b) Esforzarse por conocer profundamente los problemas de los jóvenes, analizarlos y traducirlos en iniciativas y acciones políticas que contribuyan a su solución.
c) Organizar de forma concreta la formación política y cultural de sus miembros.
d) Realizar de forma organizada el mayor esfuerzo por incorporar a la organización a los jóvenes.
e) Hacer frente a los gastos económicos que su actividad origina y contribuir a la de toda la organización, mediante la recaudación de las cotizaciones que se establezcan y la realización de campañas de ayuda.
**Art. 13.**- Los **comités** son los órganos de dirección de la UJCE. Sus tareas son:
a) Organizar el trabajo de la organización de forma que ésta pueda desarrollar eficazmente sus tareas.
b) Velar por la aplicación de la política de la UJCE y los acuerdos de los órganos superiores.
c) Mantener la relación con los órganos de dirección, de forma que éstos conozcan la actividad y opiniones de la organización y ésta la opinión y los acuerdos de aquellos.
d) Convocar, con propuestas de orden del día, y preparar colectivamente las reuniones del colectivo.
e) Organizar el cobro de las cuotas y otras actividades económicas.
f) Rendir cuentas periódicamente de su gestión política, económica y organizativa ante la asamblea que los eligió.
**Art. 14.**- La UJCE considera imprescindible para su desarrollo la incorporación efectiva de las mujeres en su realidad interna y en su representación externa.

## IV. ESTRUCTURA FEDERAL

**Art. 15.**- La UJCE es la organización federal que agrupa a las **federaciones** de jóvenes comunistas de las diversas nacionalidades y regiones del Estado español.
Las federaciones territoriales se corresponden con ltodas las Comunidades Autónomas excepto en Cataluña y el País Valenciano, que tienen su propia organización juvenil comunista, la Joventut Comunista de Catalunya y la Joventut Comunista del País Valencia, hermanadas con la UJCE.
Los jóvenes comunistas en la emigración se organizan atendiendo a sus especiales características. La UJCE reconoce al conjunto de estas organizaciones la entidad de federación.
**Art. 16.**- Todas las federaciones tienen derecho a celebrar sus propios congresos y conferencias, a elegir sus órganos de dirección, dotarse de sus propios estatutos y elegir sus representantes en el comité federal de la UJCE. Las federaciones tienen derecho a establecer sus propias siglas, anagramas y símbolos; para su establecimiento tomarán en consideración su propia tradición histórica y criterios de homogeneidad entre las federaciones.

**Art. 17.**- Las federaciones que aún no hubieran celebrado congreso constituyente podrán elegir sus órganos de dirección, desarrollar su modelo organizativo y decidir sobre sus símbolos de forma provisional en una Conferencia.
**Art. 18.**- Los Congresos de las federaciones tienen las siguientes funciones:
a) Decidir con total autonomía los temas relacionados con la política de su nacionalidad o región.
b) Decidir sobre cuestiones organizativas como finanzas, símbolo, etc.
c) Señalar el modelo organizativo de la federación sin contradecir los presentes estatutos.
d) Elegir un órgano máximo de dirección con la denominación que consideren oportuna, y con las siguientes funciones:
- Aplicar y desarrollar la política aprobada en los congresos.
- Desarrollar las iniciativas elaboradas por los órganos federales de la UJCE.
- Fijar el marco de relaciones con otras organizaciones políticas y sociales de acuerdo con las directrices de los órganos federales de la UJCE.
- Cualquier otra que no contradiga los presentes estatutos.
La UJCE promoverá el intercambio de experiencias entre las diferentes, en especial de aquellas que están unidas por lazos históricos, culturales e idiomáticos.
**Art. 19.**- Los órganos de dirección de las federaciones elegidos provisionalmente por no haber celebrado el congreso de federación podrán desarrollar sus funciones propias con potestad delegada de los órganos federales de la UJCE.

## V. ORGANOS FEDERALES

**Art. 20.**- El máximo órgano de dirección de la UJCE es el **congreso** convocado por el comité federal cada cuatro años.
El congreso podrá ser convocado también de forma extraordinaria conforme a lo estipulado en el artículo 6 de los presentes estatutos.
En cualquiera de los dos casos, desde el momento de la convocatoria formal, -con presentación de materiales- hasta la celebración del mismo, deberá transcurrir un tiempo mínimo de cuatro meses y un máximo de seis.
**Art. 21.**- El congreso está formado por los delegados elegidos proporcionalmente en las federaciones más los nominales del Cte. Federal, según las normas elaboradas para cada congreso por el comité federal.
**Art. 22.**- Son funciones del congreso:
a) Elaborar y aprobar la política de la UJCE.
b) Discutir el informe político y de gestión elaborado por el Comité Federal saliente.
c) Recibir cuenta de la gestión de los recursos económicos.
d) Modificar, en su caso, los Estatutos y el Manifiesto Ideológico.
e) Establecer el número de miembros del Comité Federal y elegir por voto secreto, directo y personal el Comité Federal.
**Art. 23.**- Todas las federaciones están obligadas a discutir los materiales congresuales, así como a celebrar conferencias o congresos previos, según la normativa que establezca el comité federal de la UJCE.
**Art. 24.**- En el intervalo de tiempo entre dos congresos, -cada dos años

aproximadamente- el comité federal convocará la **conferencia** de la Juventud Comunista.
Son funciones de la conferencia:
a) Adecuar los acuerdos congresuales a los cambios importantes en la situación política y de la juventud.
b) Hacer balance sobre nuestro trabajo en el movimiento juvenil y en nuestra estructura organizativa.
c) Reestructurar, si lo estimase conveniente, los órganos de dirección.
d) Cubrir por medio de los métodos establecidos las vacantes que se hubieran podido producir en el comité federal.
**Art. 25.-** El **comité federal** es, al margen de la conferencia, el máximo órgano de dirección entre congresos.
Son funciones del comité federal:
a) Elaborar y dirigir la política general de la UJCE, desarrollando las resoluciones congresuales y conferenciales.
b) Coordinar las actividades de las federaciones y colaborar en el desarrollo de las mismas.
c) Administrar los recursos financieros de la UJCE
d) Velar por el cumplimiento de la línea política y estatutos aprobados en el congreso.
e) El comité federal velará por el mantenimiento de la democracia interna y la unidad de acción.
f) Constituir en su seno áreas y grupos de trabajo específicos.
g) Convocar la conferencia de la Juventud Comunista, conferencias monográficas y congresos.
h) Establecer criterios generales para la elección a cargos públicos.
i) Elegir en su seno responsables de áreas y grupos de trabajo, director de publicaciones, comisión política, comisión permanente y coordinador general.
j) Dotarse de un reglamento interno.
**Art. 26.-** El comité federal será elegido por el congreso en base a los siguientes criterios:
a) Un tercio del número total del comité federal será elegido por el Congreso por el sistema de listas abiertas, y por el sistema de listas cerradas si así lo solicitara al menos el 20% de los delegados al Congreso.
b) Dos tercios del número total del comité federal corresponderán a los cupos de las Federaciones , distribuyendose dichos cupos en el Congreso de manera proporcional al número de militantes de cada Federación, y garantizando al menos un representante por cada una.
**Art. 27.-** Entre congresos podrá modificarse la composición del comité federal, de acuerdo con los siguientes principios:
a) Los miembros del comité federal relativos al artículo 26 b) son de sustitución automatica.
b) Los miembros del comité federal relativos al artículo 26 a) serán sustituidos con carácter permanente por los miembros de su misma lista que no hubieran resultado elegidos en primera votación.

c) Agotado el procedimiento señalado en el epígrafe anterior, el comité ejecutivo o tres federaciones podrán proponer la inclusión de nuevos miembros. Su elección requerirá el voto afirmativo de dos tercios de los miembros del comité federal.
d) La conferencia de la Juventud Comunista, por el procedimiento general de listas, podrá renovar hasta un 50% de los miembros del artículo 26 a). Cualquier porcentaje de renovación mayor requerirá la convocatoria de un nuevo congreso.
**Art. 28.**- La **comisión política** es el órgano ejecutivo del comité federal. Asegura la continuidad del trabajo y la actividad política de la UJCE. Se podrá dotar de una **comisión permanente** y designa, en su caso, responsables de áreas de trabajo que deberán ser ratificados por el comité federal al que rendirán cuenta de su actividad.
**Art. 29.**- Las **áreas de trabajo** son el marco de concreción de los acuerdos generales, de su planificación y de su coordinación.
**Art. 30.**- El **coordinador general** de la UJCE es el máximo representante unipersonal de la organización. Entre sus funciones se encuentran las de coordinar los trabajos de las federaciones, del comité federal y de la comisión política, y cualquier otra que le confieran los órganos de dirección.

## VI. REVISTAS, FINANZAS, SIMBOLOS

**Art. 31.**- La UJCE se dotará de un órgano de expresión, El Manifiesto, abierto a todos los militantes y simpatizantes, que exprese las posiciones políticas de la UJCE.
**Art. 32.**- Anualmente, el comité federal establecerá un balance y un presupuesto en los que se reflejarán los gastos de los órganos federales y los ingresos que provendrán de las aportaciones de militantes y federaciones, las campañas económicas y las ayudas provenientes de las administraciones públicas.
El comité ejecutivo presentará anualmente al comité federal, y éste a su vez a las diferentes federaciones, un balance económico que recoja el estado de las finanzas de nuestras organizaciones.
Asimismo, en los periodos de tiempo entre la presentación de los balances referidos, el comité ejecutivo facilitará cualquier información solicitada por las federaciones con, al menos, quince días de antelación.
**Art. 33.**- El logotipo de la UJCE es una estrella seguida de una bandera en movimiento, utilizando los colores rojo y negro.
Las federaciones territoriales tienen autonomía para utilizar dicho logotipo, e incluirán la bandera de su región o nacionalidad para adaptar el mismo.
**Art. 34.**- El himno de la UJCE será la Internacional, versión comunista.

# RESOLUCIONES APROBADAS V CONGRESO DE LA UJCE

MURCIA

Resolución: (por unanimidad)
"La UJCE se muestra en desacuerdo con la actual Ley de Extranjería, ya que la encuentra injusta y opresora.
La aplicación de esta ley no garantiza la libertad y los derechos de los extranjeros en nuestro país, sino que actúa de forma policial, tratándoles de antemano como delincuentes -especialmente a los más escasos en recursos económicos y culturales-.
Por otro lado, el permiso de residencia es de muy difícil obtención, dificultando así el conseguir un trabajo -sin el cual se retrasará aún más la obtención dle permiso de residencia- y provocando el aumento de inmigrantes ilegales y clandestinos.
Esta situación provoca, por un lado, la delincuencia y, por otro, facilita la mano de obra barata a muchos empresarios carentes de escrúpulos. El espírtu insolidario de esta ley se vuelve aún más vergonzoso si tenems presente el carácter migratorio que tradicionalmente a tenido el pueblo español".

CASTILLA-LEON

1º Resolución: "Pantano de la Omaña".
"La UJCE se opone a la construcción de un nuevo pantano en la provincia de León.
Creemos que la administración, después de actuar en contra de la opinión pública en la construcción del pantano de Riaño, vuelve a hacer oídos sordos al sentir popular, y demuestra, una vez más, su escasa sensibilidad en lo que se refiere a la defensa del medio ambiente.
También creemos que este nuevo pantano apenas va a tener beneficios para las agriculturas del secano, pues la cantidad del nuevo terreno de regado es muy pequeño y el coste de desastre ecológico será enorme".
2ª Resolución: "Tren de alta velocidad" (TAV)
"La UJCE se opone a la construcción del actual proyecto del TAV:
- por su elevado coste
- porque desvía inversiones necesarias para la modernización de nuestro ferrocarril
- porque conecta los extremos produciendo la desconexión entre los pequeños y grandes poblados
- por el impacto medicambiental y ecológico
- por el retroceso tecnológico que supone utilizar tecnología extranjera, desechando el Talgo pendular como solución y alternativa viable a este proyecto".

3ª Resolución: "Libertad objetores presos".
"La UJCE exige la inmediata libertad de los objetores presos.
Creemos que la actual Ley de Objeción de Conciencia ha fracasado desde todos los puntos de vista, porque constituye un castigo a los que se acogen al derecho constitucional a no participar en las actividades militares.
Consideramos a los insumisos, encarcelados, presos políticos en una democracia no suficientemente desarrollada.
Por último, pedimos a la dirección entrante que esta resolución se envíe a todos los objetores actualmente encarcelados, como muestra de nuestra solidaridad y apoyo".

Resolución Sahara: (por aclamación)
"Ante el actual desarrollo de los acontecimientos en el sahara occcidental, el V Congreso de la UJCE quiere expresar una vez más nuestro apoyo a la valiente lucha del pueblo saharaui por la consecución de una República Arabe Saharaui Democrática, que pueda desarrollarse en paz en sus le´gitimos territorios.
Exigimos la retirada inmediata de las fuerzas de ocupación marroquíes, que permitan la celebración de un referéndum de autodeterminación con plenas garantías democráticas.
Viva el pueblo saharaui
Viva la RASD".

JCPV

Resolución:
"La UJCE traslada al Consejo Político Federal de IU la propuesta de convocatoria dentro del proceso de discusión de la II Asamblea Federal de IU de la II Asamblea Constituyente del Area de Juventud.
El objetivo de esta convocatoria es el de sentar las bases de una política integral de juventud, tanto en la práctica como en la elaboración pragmática de IU. Es por ello que desde este V Congreso nos comprometemos en su preparación para lograr desarrollar una estructura de elaboración y de acción de IU para los jóvenes".

MADRID (José Luis López)

Resolución:
"La UJCE reconoce y respalda el trabajo realizado por un grupo de personas encabazadas por el ex brigadista internacional François Marou, para conseguir el debido reconocimiento institucional de un osario ubicado en el vertedero del cementerio de Morata de Tajuña (Madrid). El osario contiene los restos humanos de un millar de soldados republicanos pertenecientes al XV Batallón que cayeron en la batalla del Jarama.

Asimismo, hacemos llegar nuestra inconformidad, a quince años del advenimiento de las libertades, por el desconocimiento y el desamparo legales que casos como el referido existen en todo en Estado español.
Como jóvenes, reivindicamos nuestro derecho de conocer nuestra historia más inmediata".

Resolución:
"Ante la represión e indisponibilidad sobre sus propias vidas que supone el Servicio Militar para los jóvenes, y el carácter jerárquico, reaccionario y machista que supone el paso por las filas de la institución militar, la UJCE apoya firmemente la objeción de conciencia, y por ende la insumisión, como respuesta joven progresista y necesaria a un servicio militar anacrónico, inútil y peligroso.
Así mismo, expresamos nuestro rechazo al actual régimen del servicio social sustitutorio de la O. de C., que viene a reproducir esquemas (jerarquía, régimen disciplinario) dados en el propio S.M., y que supone un descarado castigo de seis meses más de servicio para todos los objetores.
Exigimos la inmediata puesta en libertad de los objetores presos que se hallan en cárceles militares y en condiciones vejatorias por el simple hecho de pensar de forma diferente, y que son ejemplo de la lucha de los jóvenes por nuestros derechos".

Resolución:
"El V Centenario, lejos de suponer un encuentro entre distintas culturas como nos intentan vender, no es más que la celebración de uno de los episodios más lamentables de la historia, como fue el genocidio de los pueblos que se desarrollaban en la zona antes de 1492, sin reconocerse abiertamente la represión que supuso esta dominación española.
Este tinte reaccionario y derechista nos llevó a ponernos en contra de todo evento".

Resolución de la comisión Nº1
"Teniendo en cuenta que la mayor contradicción del mundo se desarrolla entre le Norte y el Sur, la UJCE se propone establecer un mayor grado de cooperación con los movimientos de liberación del Tercer Mundo.
Aprendiendo de la caída de los regímenes de Europa del Este, nuestras relaciones con países que se reclamen del socialismo serán más independientes y más críticas, denunciando sus fallos en una actitud de crítica constructiva".

Resoluciones:
"El V Congreso de la UJCE agradece profundamente el derroche de esfuerzo militante realizado por todos aquellos camaradas que durante los días de celebración de nuestro congreso, ya sea trabajando en el servicio técnico como realizando labores de traducción o acompañando a las delegaciones internacionales presentes en este congreso han sido capaces de facilitar la agilidad

de las discusiones y subsanar, en la medida de sus posibilidades, pero siempre con un gran espíritu de superación, los problemas que han ido surgiendo en el desarrollo de dicho congreso". (Antonio Segura)

ASTURIAS-MADRID-CASTILLA-LEON

Resolución:

"El V Congreso de la UJCE considera inaceptables las declaraciones del ex secretario general de la UJCE, Manuel Jiménez, a TVE, que han dado a la información sobre le Congreso una imagen totalmente falsa del debate. Se ha transmitido un enfrentamiento inexistente entre la UJCE y la dirección del PCE en torno a cuestiones políticas.

El Congreso de la UJCE considera que estos métodos son inadmisibles de cara a fortalecer las relaciones partido-Juventud, y plantean una clara intencionalidad de apostar por la crisis y no por el debate político, y también muestran la instrumentalización de nuestra organización.

Por todo ello, el V Congreso de la UJCE quiere reafirmar su independencia estratégica con el PCE y su dirección, y apostando por unas relaciones fraternales y por una mayor colaboración entre las dos organizaciones".

ANDALUCIA

"Acometer el desarrollo y elaboración de los documentos congresuales resulta siempre una gran dificultad.

Igualmente lo resulta su crítica, aunque no por ello podemos eludirla. Se pretende con este preámbulo promover unos pocos criterios a tener en cuenta en los procesos de elaboración de futuros documentos en el seno de nuestra organización. Estos criterios los extraemos, en esta ocasión, del análisis de los presentes documentos congresuales, aunque pudieran servir para otro tipo de texto o informe. Ellos, sin pretender exhaustividad ni abarcarlo todo, sería:

- Procurar la máxima claridad estilística y terminológica, utilizando un lenguaje no estilista y siempre próximo a las formas lingüísticas populares, sin caer, por otra parte, en la vulgaridad o modos desagradables.
- Evitar las excesivas abstracciones y rodeos lingüísticos en la exposición de ideas o propuestas. No temer, para ello, utilizar palabras o términos que pudieran parecer fuertes o peligrosos, siempre que sean la mejor forma de expresar la labor e intención política de nuestra organización. No está mal llamar a las cosas por su nombre con el que mejor se le reconoce.
- Cubrir en contenidos con hechos, valoraciones explícitas, etc., aquellas críticas o comentarios referentes a acontecimientos sociales políticos... como serían las, tal vez, demasiado fuertes críticas a los países llamados del "socialismo real", que en todo caso habría que hacer en base a hechos concretos. En definitiva, hacer análisis de hechos y no sobre especulaciones, citando con nombres y apellidos cada

acontecimiento.

- Partir para nuestra reflexión del trabajo y nuestra experiencia diaria de nuestra militancia. Los documentos habrían de tender a ser una síntesis de los informes y contenidos aportados con anterioridad por los colectivos y los distintos aparatos organizativos. Hemos de reflexionar muy seriamente sobre los mecanismos más oportunos, plurales, abiertos, etc., en redacción de los textos congresuales, conferencias, que han de ayudarnos a organizar nuestro trabajo.

- La pluralidad en perspectivas, opiniones, contenidos, ... no puede sobrevenir, el escamoteo, "el pasteleo ideológico", etc., que pudieran ocultar bien una fatal indefinición o quizás peor, una intención u orientación política no declarable explícitamente por no coresponder con el criterio u opinión mayoritariamente propuesta por la militancia. En los documentos se han de recoger las distintas posiciones ideológicas, organizativas, de trabajo, etc., que tengan realidad conocida en la actividad de los muy diversos colectivos que forman nuestra organización. Para ello no sólo ha de asustarnos la divergencia, sino que hemos de integrarla como elemento fundamental de nuestro quehacer, sin corporativismos disciplinarios, cuotas de poder, y asumiendo la convergencia como la realidad máxima que nos une e identifica.

- Otros criterios que pudieran beneficiar nuestro trabajo".